

íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre el aumento de capital, así como los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas, y obtener copia de todos ellos, de forma gratuita.

Inca, 19 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.050.

AMITRON, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la compañía a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Príncipe de Vergara, número 35, bajo, izquierda, el día 4 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 5, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión social en el ejercicio 2000.

Tercero.—Fijar la remuneración del órgano de administración, de conformidad y con las limitaciones establecidas en los artículos 19 de los Estatutos sociales y 130 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Madrid, 25 de abril de 2001.—El Administrador único.—20.009.

AMITRON PASIVOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la compañía a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Príncipe de Vergara, número 35, bajo, izquierda, el día 4 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 5, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión social en el ejercicio 2000.

Tercero.—Fijar la remuneración del órgano de administración, de conformidad y con las limitaciones establecidas en los artículos 19 de los Estatutos sociales y 130 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Madrid, 25 de abril de 2001.—El Administrador único.—20.004.

ANTOSERRA, SIMCAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Gran Vía D. Diego López de Haro, número 60, de Bilbao, a las doce horas del día 29 de mayo de 2001, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Cambio de entidad depositaria y consiguiente modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales permitiendo que la sociedad pueda operar con instrumentos financieros derivados.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2000, del informe del Auditor y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2000 y con los artículos de los Estatutos sociales cuya modificación se propone.

Podrán asistir a las Juntas generales, con voz y voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren en el correspondiente libro contable.

Bilbao, 18 de abril de 2001.—El Consejero Secretario, José Luis Urdampilleta Otero.—21.483.

APARCAMIENTOS ALICANTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta sociedad acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 14 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en Alicante, rambla Méndez Núñez, número 12, y, de no haber quórum suficiente, se celebraría, en segunda convocatoria, el siguiente día 15 de junio de 2001, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e informe de gestión del Consejo de Administración de la sociedad, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administradores.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Alicante, 2 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—19.879.

ARILFRUT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria, a celebrar en su domicilio social, polígono industrial «El Segre» número 308, de Lleida, el día 2 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora y lugar al día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día que sigue:

Primero.—Ampliación de capital.

Segundo.—Redenominación del capital social en euros y su aumento con cargo a reservas.

Tercero.—Consiguiente modificación de los Estatutos.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Lleida, 20 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Porta Vilalta.—20.188.

ARILFRUT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social, polígono industrial «El Segre» número 308, de Lleida, el día 2 de junio próximo, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora y lugar, al día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día que sigue:

Primero.—Lectura y aprobación, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio de 2000; gestión de los Administradores y distribución del resultado.

Segundo.—Nombramiento de Administradores Consejeros.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Lleida, 20 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Porta Vilalta.—20.198.

ARQUITASA, SOCIEDAD DE TASACIONES DE LOS COLEGIOS DE ARQUITECTOS DE ESPAÑA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Hernán Cortés, 21, 7.ª planta, de Valencia, a las doce horas del día 18 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a tal fin.

En cumplimiento de la legislación vigente, cualquier accionista de la compañía podrá examinar en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío